Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP 1) El detalle de los contratos de crédito externos o internos, la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés Contratos de créditos externos Fecha de Fondos con los que Tasa de Desembolsos Desembolsos por Link para descargar el contrato de crédito Objeto del Endeudamiento suscripción o Nombre del deudor Nombre del ejecutor Nombre del acreedor Plazo Monto suscrito se cancelará la Interés (%) efectuados efectuar externo renovación obligación crediticia NO APLICA, debido a que la Empresa Pública de Movilidad de la Mancomunidad de Cotopaxi no tiene contratos de créditos externos **VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS** 0.00 0,00 0.00 Contratos de créditos internos Fecha de Fondos con los que Tasa de Desembolsos Desembolsos por Link para descargar el contrato de crédito Objeto del Endeudamiento Nombre del deudor Nombre del ejecutor Nombre del acreedor se cancelará la suscripción o Plazo Monto suscrito Interés (%) efectuados efectuar renovación obligación crediticia NO APLICA, debido a que la Empresa Pública de Movilidad de la Mancomunidad de Cotopaxi no tiene contratos de créditos internos **VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS** 0,00 0,00 0,00 31/05/2021 FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I): GESTOR DE TESORERIA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I): Econ. Walter Calderón Cajas CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: wcaslderon@empc.gob.ec NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (02) 3700-490